

1. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tlaxcala
2. **Identificación del documento:** Solicitud de Constancias de Inscripción al Registro Forestal Nacional (SEMARNAT-03-047).
3. **Partes o secciones clasificadas:** Tres renglones y código QR. Página Única.
4. **Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, consistentes en: domicilio particular y código QR por considerarse información confidencial.
5. **Firma del titular:** Lic. Ramiro Vivanco Chedraui Delegado Federal de la SEMARNAT.



6. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 435/2017, en la sesión celebrada el 09 de octubre del 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1910/2017

BITÁCORA: 29/BW-0039/08/17

Tlaxcala, Tlaxcala, a 07 de agosto de 2017

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

C. JOSE CARRASCO OSORNO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 04 de agosto de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 24 de julio de 2017, la Modificación al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado **CAJAS Y EMPAQUES CARRASCO**, integrada en el **LIBRO TLAX**, **TIPO TM, VOLUMEN 1, NÚMERO 1, AÑO 17**, Código de Identificación **T 29 034 CAO 001**; ubicado en **domicilio: CARRETERA TLAXCO - PEÑON S/N COL. EL MIRADOR ACOPINALCO DEL PEÑON, C.P., TLAXCO, TLAXCALA**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de, autorizada mediante Oficio Número **DFT/R/1806/2017**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. - Delegado Federal de la PROFEPA.- Ciudad
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. - A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

RVCH/EEF/HGG/MBR